

REF: 50.862/M/99

REEM: 51.879/M/99

Guayaquil, 8 de febrero del 2000

AS

Señora  
**MAYI OSMERY COLORADO GALLEGO**  
Ciudad

98961

(P)

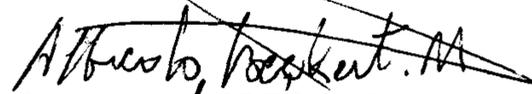
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IMETIZEM S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, en reemplazo del señor Abogado Camilo Ignacio Piedrahita Muñoz, quien renunció a sus funciones, cuyo nombramiento fue inscrito el 17 de septiembre de 1999.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 15 de Julio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de septiembre de 1999.

Atentamente,

  
**HERNAN ALFREDO BECKERT MUÑOZ**  
**GERENTE GENERAL-IMETIZEM S.A.**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **IMETIZEM S. A.**, para el cual he sido elegida. Guayaquil, 8 de febrero del 2000.

  
**MAYI OSMERY COLORADO GALLEGO**  
Pasaporte No. 43.506.151, expedido en Medellin-Colombia, el 20 de Octubre de 1997, de nacionalidad colombiana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

01/1/2000  
01/1/2000

En la presente fecha queda inscrita este  
Nombramiento de Preridante

Folio(s) 8.305 Registro Mercantil No.  
2.459 Repertorio No. 3.165

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2000

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil~~



Se tomó nota de este Nombramiento a faja  
51.879 del Registro Mercantil de 1.999.  
al margen de la inscripción respectiva.  
Guayaquil, 15 de Febrero del 2.000

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil~~